



ÓDIGO	OP-F-12
OMBRE	REPORTE OPERATIVO VOLUMÉTRICO DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN
ERSIÓN	1

Día Operativo: 12-Jun-20

**CONDICIONES OPERATIVAS EN EL PUNTO DE RECEPCIÓN**

PUNTOS DE RECEPCIÓN	Volumen Entregado (m <sup>3</sup> )	Flujo Mínimo (m <sup>3</sup> /h)	Flujo Máximo (m <sup>3</sup> /h)	Presión de Entrega (barg)
Estación de Distrito Trujillo	57,399.98	580.3	4,787.0	4.20
Estación de Distrito Chimbote	148,239.59	79.3	4,827.1	5.96
Estación de Distrito Cajamarca	6,273.00	-	787.5	4.04
Estación de Distrito Chiclayo	11,209.00	41.0	1,647.0	3.19
Estación de Distrito Lambayeque	1,841.00	-	330.0	2.85
Estación de Distrito Pacasmayo	4,714.00	10.6	341.4	3.75
Estación de Distrito Huaraz	1,614.00	-	122.7	3.81
<b>TOTAL DISTRIBUIDO</b>	<b>231,290.57</b>	<b>N/A</b>	<b>N/A</b>	<b>N/A</b>

**CONDICIONES OPERATIVAS DE ENTREGA A CONSUMIDORES**

Condiciones Operativas	Volumen Entregado (m <sup>3</sup> )	Flujo Mínimo (m <sup>3</sup> /h)	Flujo Máximo (m <sup>3</sup> /h)	Presión de Entrega (barg)
Residencial, Comercial, GNV, Industrial	231,290.57	0	4,827.10	N/A

Elaborado:	Analista de Operaciones	Aprobado por:	Jefe de Operaciones
Nombre: A. Aguilar		Nombre: F. Cruzado	

**Notas**

1. Los datos de volumen entregado, flujo máximo y flujo mínimo corresponden a la medición realizada en el periodo operativo previo, cuyo intervalo va desde las 6:00 am. del día previo hasta las 6:00 am. del presente día.
2. Los datos de presión de entrega corresponden a los valores instantáneos de presión regulada a la salida de las estaciones de regulación en los puntos de recepción, y son obtenidos al término del día operativo previo (06:00 am.)
3. La información contenida en el presente reporte es operativa y referencial.
4. La fuente de datos contenida en el presente reporte son los instrumentos y medidores del sistema de distribución.